



TRIBUNAL DE CUENTAS

COMISIÓN DE IGUALDAD

De nuevo un 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en el que no tenemos motivos para alegrarnos. En lo que va de año 42 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas y, según los datos del Consejo General del Poder Judicial, en 2013 se presentaron 124.894 denuncias en los juzgados de Violencia contra la Mujer.

De nuevo un 25 de noviembre que viene a recordarnos lo mucho que queda por hacer, lo mucho que todas las personas a las que nos repugna la violencia contra las mujeres, tenemos que seguir luchando para conseguir eliminar esta lacra de nuestras escuelas, de nuestras casas, de nuestros ámbitos laborales, en definitiva de nuestra sociedad.

De nuevo un 25 de noviembre que nos permite rechazar como colectividad la violencia contra las mujeres y nos permite, asimismo, mostrar todo nuestro apoyo y compromiso con las víctimas de este execrable delito.

La Comisión de Igualdad del Tribunal de Cuentas, en representación de todas las personas que trabajan en esta Institución, no quiere desaprovechar la oportunidad de adherirse a todas las manifestaciones que se realicen contra la Violencia hacia las Mujeres, así como reiterar su compromiso con la plena igualdad entre mujeres y hombres como única vía para evitar que, en el futuro, sigamos dando cifras de muertes los días 25 de noviembre.

Comisión de Igualdad del Tribunal de Cuentas